





# Universidad Nacional Autónoma de Honduras

## Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI

Página 2  
OFICIO SEAPI No.969 -2019  
06 de agosto de 2019

### INFORMACIÓN ACTUALIZADA REFERENTE A CONTRATOS Y MODIFICACIONES DE CONTRATO DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN

#### SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SEAPI

No.	PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	No. de Folios
1	Restauración y Rehabilitación Edificio Paraninfo Universitario.	Modificación No.5 al Contrato de Construcción No. CC-02-2017-SEAPI-UNAH.	4 páginas útiles.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORÍA

**MODIFICACIÓN No. 5**

**CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN No. CC-02-2017-SEAPI-UNAH.**

**“RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN EDIFICIO PARANINFO UNIVERSITARIO”**

**CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH) Y LA EMPRESA DISEÑOS Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS S. DE R.L. DE C.V. (DYPAR)**

Nosotros **FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**, mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, con Tarjeta de Identidad número 0801-1953-04220, actuando en mi condición de Rector Interino y Representante Legal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), nombrado para tal cargo según consta en el ACUERDO NÚMERO 12-2017-JDU a.i.-UNAH de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil diecisiete, emitido por la Junta de Dirección Universitaria a.i., según punto de Acta preparado en la Agenda de la Sesión Extraordinaria No. 13 de fecha veinticinco de septiembre de dos mil diecisiete; que en adelante me denominaré **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra parte **ILSE ZANOLETII TOSTMAN**, mayor de edad, casada, hondureña, Arquitecta, con Tarjeta de Identidad número 0801-1957-04318, que ostenta el Poder Especial de Representación otorgado por el Gerente General de la Empresa **DISEÑOS Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS S. DE R.L. DE C.V. (DYPAR)**, mediante Escritura Pública número veinte (20) de fecha 14 de febrero de dos mil diecisiete (2017), autorizada por el Notario Mario René Huezó Bustamante., inscrita en el Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado de I.P. bajo Matrícula 71435, con el No. 45958, del Libro de Comerciantes Sociales de Tegucigalpa M.D.C., en fecha 11 de abril de 2018; poder que fue ratificado mediante Escritura Pública número doscientos dieciséis (216) de fecha primero de octubre de 2018, autorizada por el Notario Mario René Huezó Bustamante, inscrita en el Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado de I.P. bajo Matrícula 71435, con el No. 49329, del Libro de Comerciantes Sociales de Tegucigalpa M.D.C.; en fecha 08 de octubre de 2018, que en adelante me denominaré, **EL CONTRATISTA**; ambos en pleno goce y ejercicio de nuestros

